



Deinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO. 401

El Sr. Dn. Juan de Amalich Comis. & Abasco
De Cuenta a esta Ciudad haver reconocido un memo
Abasco & Carta p. el Ayuntamiento de esta p. y segun
han Expedicionada by Causa 1009 D. J. P. y S. Indica P. con. vel
y no Oficiandose Reforo al. Acuerda esta Ciu. de
Edicay y de site p. a tenerse el dia & dias proximos
Respecto a tener noticia a Don Juan Vojar by don
gen. & haga pres. al tiempo del venare p. q.
propagacion, Negad con Causa 1009 p. q. Conseg.
Libra

Vose enca el Ayuntamiento un memo. p. acordado p.
Josef Beldas no en que fue pres. a esta Ciu. p.
dore examinando la ciudad, Veronica y Elegancia p.
D. Nio. y asiendo conculgado con un auto p. y
lo a esta Ciudad la suplica & para admittible
Acuerda se le Conca la Exp. p. gracia & admittible
duracion del referido auto p.

Clarissimo

Vose enca el Ayuntamiento un memo. & Don Juan
de Navon Merian y S. Indica p. p. S. Indica p.
suplica a esta Ciu. que hallandose con S. Indica p. ubi
traviesla para & Clarissimo & esta de suplica se
al Co. no p. q. de la Comenda la gracia & d. Valer
renal y Elegancia con S. Indica p. con S. Indica p.
ca & su Ogrado p. p. Mantencion. En que g. d.

